

Ordinaria Núm. 371

16 de Julio de 2018

Alfonso Hernández Barrón
Silvia Aguayo Castillo
María Alejandra Cham Trewick
Esperanza Loera Ochoa
María del Socorro Piña Montiel
Ulises Alejandro Beas Torres
Mauro Gallardo Pérez
Raúl Isaías Ramírez Beas
Brenda Lourdes del Río Machín
Blanca Estela Mejía López
Zab-Diel Rivera Camacho
David Coronado
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes bienvenidas consejeras y consejeros a la sesión, damos inicio formal y legal de la misma, es la sesión ordinaria 371 que celebramos hoy 16 de julio de 2018

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efectos de la declaración del quórum que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Esperanza Loera Ochoa, Raúl Isaías Ramírez Beas, Ulises Alejandro Beas Torres y Mauro Gallardo Pérez, de igual manera nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes Brenda Lourdes del Río Machín, Blanca Estela Mejía López, Zab-Diel Rivera Camacho que les informo hará uso del voto de acuerdo al orden de suplencias ante la inasistencia de la consejera Gaby, continuamos entonces con el consejero David Coronado, de igual manera nos acompaña nuestro

primer visitador el doctor Eduardo Sosa y nuestros compañeros Sofía del área de administración y el secretario ejecutivo Gerardo Ballesteros es cuanto presidente

Presidente: bien declaramos entonces el quórum legal y procedemos al desahogo del orden el día

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: muchas gracias continuamos entonces al desahogo al punto dos el quórum que se acaba de agotar el punto dos con la lectura del orden del día el punto tres será la aprobación de la lectura de la minuta y acta de la sesión ordinaria 370 que les hicimos llegar vía electrónica, punto cuatro comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva, cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas, seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento de asuntos pendientes, ocho propuestas para temas de conocimiento y para tratar, nueve anuncios y descansos, diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once el cierre de sesión, es el orden del día que se pone a su consideración consejeras y consejeros para someterlo a su votación por favor ok se aprueba por unanimidad el orden del día

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 370

Néstor: continuamos entonces con el punto tres es el acta y minuta de la sesión ordinaria 370 lo pongo a consideración para su votación por favor ok se aprueba por unanimidad el acta y minuta 370

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: el punto cuatro es el informe de actividades de la secretaría ejecutiva y para obviar tiempo y tener más espacio para el tema del presupuesto lo pongo a su consideración quieren que lo analicemos o lo demos por votado

Varios comentarios

Néstor: ok se tiene por visto por unanimidad

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: continuamos entonces con el desahogo que es el punto cinco el informe del estado que guardan las quejas doctor Eduardo Sosa por favor le dejo el uso de la voz

Sosa: buenas tardes a todas y todos me permito hacerles llegar los datos relativos al informe correspondiente del mes de junio de lo que corresponde del día primero al día treinta, por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 460. En este periodo se archivaron un total de 484 expedientes bajo las siguientes modalidades: 246 por acumulación, 109 por conciliación, 16 por desistimiento, 15 por improcedencia, 5 por incompetencia, 7 por falta de interés, 27 archivos provisionales, 13 fueron remitidos a la CNDH, 16 fueron archivados por falta de ratificación, 26 por no tratarse de una violación de derechos humanos y se emitieron 4 recomendaciones en este periodo, para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 762 personas de las cuales 429 fueron por comparecencia, 235 por vía telefónica y 98 por escrito. Se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron

violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 17 visitas a escuelas, 10 en cárceles municipales, 32 en comunidades indígenas, se practicaron otras 2 visitas de distinto género, 33 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 708 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, se emitieron 20 dictámenes, 137 investigaciones de campo, en lo que corresponde en la atención a víctimas, se realizaron 361 asesorías jurídicas dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal, 343 orientaciones jurídicas y 302 atenciones en quejas, 255 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, se realizaron 15 giras de trabajo, 48 reuniones de trabajo con autoridades, 67 reuniones de trabajo internas, 11 imparticiones de cursos, 14 asistencias a cursos y conferencias y se concedieron 6 entrevistas, en el informe por escrito les hago llegar el desglose de las actividades de asesorías a víctimas dentro de nuevo sistema de justicia penal desglosado por distrito judicial, es cuanto tengo que informar a este consejo

Néstor: gracias doctor alguien quiere hacer uso de la voz? Ok entonces tenemos agotado el punto cinco del orden del día

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: y pasamos al punto seis el informe por parte del presidente de temas de trascendencia como primer tema que se registra es el informe financiero de la institución concretamente el análisis y discusión y votación y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el año 2019, le dejo el uso de la voz presidente por favor

Presidente: gracias estimado Néstor como ya previamente les expusieron nuestros compañeros estamos nosotros sujetos a

un calendario establecido por la secretaría de planeación administración y finanzas y este calendario prácticamente inició ya su proceso pero las fechas para subir y colocar cada uno de los rubros de los diferentes programas empieza si mal no recuerdo en los primeros días de agosto si? Para ir llenando estos casilleros y ahora estamos en la espera de que ellos simplemente terminen de validar las propuestas que ya hicimos para que a partir de ahí nosotros podamos ir derivando lo que anteriormente se concentraba en un solo rubro que era administración y luego de ahí venía una serie de cuestionamientos en el sentido de que decían pues todo se va a nómina bueno sin duda la gran mayoría del recurso de una institución que da servicio que da orientación que integra quejas que depende del conocimiento y ese tipo de trabajo pues sin duda tendrá que estar en el capítulo mil sin embargo lo estamos desglosando para visibilizar estas tres áreas para el año que entra que si logramos concretar este proceso pues visibilicen lo que se destina al área de defensa lo que se destina al área de gobernanza y lo que destinamos al área de cultura desde luego desglosando también lo que son los gastos de administración y particularmente del órgano interno de control que son un nuevo autor dentro de la dinámica institucional de tal forma que este proceso se está construyendo pues momento a momento y nosotros yo le había pedido a nuestro secretario técnico que pudiéramos valorar con ustedes el consensar que pudiéramos generar la aprobación así en lo general y poder estar en posibilidades nosotros de cumplir con lo que nos pida la secretaría de planeación y finanzas claro con el gran compromiso de que en cuanto esté totalmente afinado que puede ser los próximos días en cuanto ya porque ahora dependemos mucho de la retroalimentación que nos haga la secretaría de

finanzas pero en cuanto vayan quedando los bloques podamos pasarles la información y que todo quede bien no podrá ser desde luego nada desproporcionado más o menos tendrá que ir en el rubro de lo que hemos estado planteando nosotros pensando sobre todo en este presupuesto considerando también que hay cambio de gobierno que la expectativa desde lo político no es muy grande no es muy grande pues porque sale una administración que prácticamente está cerrando sus cuentas y va a llegar otra que va a decir déjenme ver como recibo pero lo que si estamos nosotros haciendo es tener un ejercicio técnico bien soportado para que si hubiese alguna situación que atentaran contra las funciones sustantivas de la comisión estuviéramos en posibilidad de judicializar la defensa de nuestro proyecto de presupuesto que eso es algo que tampoco se ha hecho pero por eso es que estamos haciendo la tarea tan a detalle cuidando cada propuesta diciendo haber esto se requiere porque estoy cumpliendo estas funciones que yo no tenía pero ahora nos está dando por ejemplo las leyes generales de personas desaparecidas o las leyes generales para atender los temas de discapacidad en fin hay un montón de situaciones de facultades y obligaciones que se nos han derivado por formación de leyes recientemente de tal manera que si tuviéramos por su parte la posibilidad de aprobarlo así como lo planteamos y como está expuesto en el punto seis pues para nosotros representaría también un respaldo que nos permitiría seguir avanzando en todos estos procesos técnicos ante la secretaría de finanzas y que conforme vayamos concretando cada avance con secretaría de finanzas a través de Néstor con ese compromiso estemos informándoles y actualizándoles cada paso ya tienen ustedes el calendario que nos dio la secretaría de finanzas ahí vienen

marcadas las fechas entonces ya sería cuestión de ir concretando en cada momento e irles pasando a ustedes la información de tal manera que en ese punto prácticamente sería eso y luego me reservo para continuar con los avances de gestión

Néstor: alguien quiere hacer uso de la voz? Si consejero adelante

Raúl: si señor presidente de acuerdo al análisis previos que hicimos todos los compañeros y respetando todas las normativas de austeridad se ha determinado pues en esa primera instancia si ver la forma de cubrir esas nuevas necesidades que nos marca la legislación para no dejar en desamparo esa obligación que tenemos de administrar **** derechos humanos a todos los gobernados que hagan un trabajo excelente como sé que lo están haciendo junto con sus compañeros para lograr justificar la necesidad de tener un presupuesto que nos permita cumplir las obligaciones lo advertimos nuestra compañera Esperanza Loera; Soco Piña, nuestra compañera Alejandra Cham todos hicieron por ahí sus observaciones que son menores que más que de fondo son de forma por lo cual coincidimos en decirles si adelante con ese voto de confianza pero desde luego queremos ponerlo a votación porque esa plática que tuvimos fue de alguna manera comprensible en todos los sentidos pero si intentar lograr ***** necesitamos más dinero para cumplir con las obligaciones

Presidente: gracias a todos y todas

Esperanza: y respeto al proyecto de cultura estamos de acuerdo en establecerte que no podemos en estos conceptos etimológicos a veces tan complejos en materia de derechos humanos lo que es la divulgación lo que es la capacitación lo que es la promoción lo que es la educación son conceptos que cumplen finalidades distintas entonces cuando a mi me dicen que el concepto de la capacitación tiene como sentido el que nos volvamos promotores en materia de derechos humanos yo les comentaba que para mi esas son palabras mayores porque al final de cuentas el promotor tiene que brincar dentro de la taxonomía de los verbos de blum de las capacidades *****análisis que es la más difícil para poder discernir y poder vaciar entonces creo que ahí no nos podemos perder me queda a mi muy claro que un instituto de capacitación es para diferentes situaciones capacitar educar divulgar promover pero que al final de cuentas la chamba creo de la comisión es la de formar semilleros no sé si me de entender cuando digo esta palabra semilleros gentes que eduques para que sus entidades públicas como funcionarios públicos puedan ***** exactamente repliquen lo que a ellos enseñaron a mi cuando me dicen que un instituto capacitó a diez mil niños por una conferencia creo que eso es un problema que debemos analizar porque para mí esa no es una capacitación y creo que en ese sentido estamos perdidos al contrario sí quizás sea debe de ser ****lo pongo entre comillas una actividad que puede realizar el instituto ok yo creo que lo que el instituto debe de formar es semilleros mira por ejemplo yo ahorita comentaba nosotros tenemos un problema de que aquí en Jalisco nadie puede analizarte lo que es la teoría del riesgo varios comentaron yo ya tendría a cinco diez quince gentes en Brasil en Argentina en el Distrito Federal capacitándolos en eso de la capacitación para que

ellos vengán al instituto y a su vez nos capaciten a nosotros, a su vez capaciten a la procuraduría a su vez capaciten al mecanismo de defensa de derechos humanos y periodistas a su vez se realicen mecanismos de defensa en materia de periodismo y en todas las áreas interdisciplinarias que pueda estar esto para mí eso es la promoción y capacitación de los derechos humanos y cuando me hablan y me dicen es que yo con la capacitación tengo que difundir y otorgarles competencias estoy muy de acuerdo pero para mi gusto es un plan cuál será la palabra pues muy ambicioso porque llegar a esa etapa de ya de promover de difundir de ser promotor tu ya tienes que haber cumplido con muchas áreas de conocimiento en materia de los derechos humanos yo voy a promover los derechos humanos porque traigo la cultura de la paz entonces yo si quería que cuando ellos nos hablaron de este programa si tomáramos en cuenta y centráramos muy bien hasta donde qué es lo que se quiere hacer porque en esta ***** en materia de derechos humanos cuando ya entramos a un análisis de certificación de evaluación las palabras afectan mucho para el momento de las propias evaluaciones yo quisiera que esto quedara claro por lo menos yo en lo particular lo considero así es mi muy particular punto de vista creo que hay que darle un giro a ese instituto y tenemos necesidades esa situación no sé hñay necesidades que ya son apremiantes en materia de diferentes situaciones que considero no lo hemos hecho como comisión

Presidente: totalmente suscribo lo que nos acaba de compartir nuestra compañera Esperanza además de que se nota que tenemos el mismo origen la universidad de Guadalajara nos ha ***** de las competencias yo me certifique en competencias docentes y todo ese tema de la

taxonomía más o menos me queda claro por dónde va y así se los hemos compartido y yo creo que ahí sobre todo en el POA que podamos en la planeación poder dividir lo que son tareas de capacitación lo que son las tareas de promoción divulgación difusión por otra parte las que son de investigación que queden indicadores distintos si? Que hagamos mucho énfasis en esto totalmente

Esperanza: es diferente imagínate que si nosotros entramos a este equipo de certificaciones a la hora el próximo año a la hora de nuestros resultados porque hay que darlos es ahí donde me dice oye espérate tú me dices que ibas a crear promotores donde están cómo? A mi dame la no son constancias dame el resultado evidencia dame las evidencias que tu formaste tantos promotores no pues yo fui a dar clases no no yo no ocupo clases yo ocupo evidencias y en estos procesos lo que el próximo año uno tiene que presentar no es decir yo di el curso tú debes de decir la evidencia por lo cual sirvió la evidencia es el resultado de lo que se hizo y es ahí donde las cosas en esos procesos se dificultan

Presidente: seguramente estaremos incorporando los famosos portafolios de evidencias con rúbricas para poder acreditar la adquisición de las habilidades creo que si es ambicioso creo que si lo estamos trabajando ya desde este año en algunos particularmente con secretaría de salud y secretaría de salud traemos ahí un universo de estudio que esta consolidándose *****al final del año y a partir de ahí ya haremos la propuesta completa totalmente de acuerdo

Esperanza: gracias

Néstor: adelante consejero

Zab-Diel: yo estoy de acuerdo y me uno a mis compañeros la exposición que nos dieron los compañeros aquí presentes ya con eso ya sabemos hablar del mismo tema cuando ellos hablen sobre lo que ya expusieron ya sabemos de que están hablando fue muy concreta la exposición los felicito

Varios comentarios

Néstor: si alguien más? Entonces si les parece lo sometemos a votación consejeras y consejeros en términos de que este consejo ciudadano aprueba por unanimidad el proyecto de presupuesto 2019 que les fue presentado por nuestros compañeros del área de administración y la secretaria ejecutiva y que el presidente también expone en este momento les parece? Lo sometemos a votación por favor ok se aprueba por unanimidad muchas gracias consejeras y consejeros por su apoyo y su confianza continuamos entonces en otro tema entraríamos nada más presidente por cuestión de tiempo gustan pueden permanecer o

Presidente: pues darles ánimo para que continúen con este trabajo hemos tenido que estar trabajando fines de semana yo la verdad les quiero hacer un reconocimiento tanto a Gerardo como a Sofía que Gerardo esta en el tema de planeación y estrategia Sofía que es nuestra responsable de rendición de cuentas transparencia y rendición de cuentas y que hace un dialogo muy enriquecedor con la secretaría de finanzas y también porque ellos están apoyándose están valorando nuestra expertes técnica tan es así que el proyecto del tema de presupuesto para atender temas de personas

con discapacidad lo están llevando también de la mano con nosotros entonces es como un reconocernos mutuamente nuestras fortalezas y ha habido creó una relación de respeto nada que tenga que ver con negociaciones políticas del presupuesto yo te ayudo te puedo ayudar en esto y les estamos les entregamos una recomendación muy sólida y ahora la están traduciendo ahora sí que ellos tienen que hacer su propio árbol de problemas a partir de lo que les explicamos y nosotros a su vez hacemos lo que ellos nos están pidiendo no es fácil efectivamente el tema de la taxonomía con ellos es todavía más cuadrada porque nos dicen tienes que hablar en presente o en pasado participio para describir la meta para describir bueno ha sido un proceso intenso ellos dos están al frente pero hay un equipo muy amplio de compañeras y compañeros que están trabajando y reconocerles el trabajo que han venido haciendo el fin de semana y darles ánimo porque viene lo más fuerte en los próximos días pero sin duda ya con este apoyo del consejo también a nosotros nos facilita el poder estar cumpliendo en los tiempos que nos está pidiendo la secretaría de finanzas gracias

Sofía: gracias por el tiempo y gracias por el voto de confianza

Varios comentarios

Presidente: si miren bueno yo básicamente lo que quisiera comentar con ustedes es que una vez concluyo el proceso electoral pues estamos retomando nuevamente con toda la intensidad las actividades que veníamos realizando en el rubro de recomendaciones me parece relevante comentarles a ustedes que ya se han notificado algunas que resultan

emblemáticas yo ya les había anticipado que ya íbamos a emitir recomendaciones ahora con mayor prontitud con mayor rapidez a partir de una serie de argumentos que si bien algunos no pudieran considerar de avanzada si lo son en la defensorías públicas de derechos humanos porque tradicionalmente el trabajo de defensa lo realizamos aquí a partir de identificar a un responsable directo servidor o servidora pública involucrado en un caso hoy nosotros estamos resolviendo cuando menos dos casos que fueron del conocimiento de la opinión pública y que además de que ya se emitieron las recomendaciones ya fueron aceptadas y nos estamos refiriendo al caso del bebé Tadeo y del señor Francisco que en este caso la recomendación decirles se redactó desde la propia dirección de quejas esto es ese expediente ya no subió a una visitaduría entonces hubo un cambio de paradigmas porque la integración de una queja es con procesos complejos sofisticado pero hemos ido fortaleciendo el área de guardia con la presencia de nuestro compañero Christyan Luis por ejemplo y otros compañeros que están ahí fortaleciendo y ya tenemos ahí esa recomendación aceptada y que además facilita el proceso de la reparación integral del daño el otro caso es el del joven conocido cariñosamente como Panchito Álvarez Gándara si mal no recuerdo que es este joven de 17 años uno de nuestros jóvenes de la comunidad que regresaba de clases en el Cusei y que fue víctima de un robo y fue agredido con un arma blanca y bueno termina lamentablemente perdiéndola vida y un poco en lo que hemos comentado en otras sesiones no? no podemos nosotros mantenernos indiferentes ante lo que le ocurre a uno de nuestros jóvenes a uno de nuestros hijos de nuestros hermanos de nuestros vecinos y esta recomendación también rompe paradigmas

porque si bien no podemos identificar a un servidor público que de forma directa tenga una responsabilidad por acción u omisión porque en este caso pues fue un hecho de la delincuencia podemos decirlo de esta forma la presunta delincuencia si en cambio tenemos un contexto general de inseguridad que las propias autoridades han reconocido y que tenemos como mejor constancia la propia aceptación de la recomendación general en materia de seguridad pública para nuestras comunidades universitarias la número dos de este año entonces es aquí donde adquiere relevancia la recomendación general porque te plantó un postulado general a partir del cual dices ah ahora tengo este caso en particular por el que yo te puedo argumentar entonces que nos están cumpliendo con las condiciones que permitan a las personas construir su proyecto de vida con los derechos humanos totalmente garantizados son dos recomendaciones que yo en lo particular *****mucho entre ustedes porque estamos ante un cambio de paradigmas y que esperemos que sean las primeras de muchas otras porque ahora estamos integrando otros expedientes en relación con el resto de las personas que fueron afectadas el día de la jornada hace justamente dos sesiones se acordaran ustedes estábamos nosotros ahí a unas cuadras donde ocurrieron los hechos en donde también resultaron víctimas afectadas otras personas también se están integrando y seguramente se estará emitiendo las resoluciones correspondientes pero además por ejemplo traemos el acta de investigación de otro joven estudiante que rumbo a su trabajo o de regreso de su trabajo también fue víctima de la delincuencia yo creo que muchos tenemos que aportar desde nuestro espacio este llamado a la conciencia de nuestra comunidad para que no permanezcan indiferentes de esta situación tan lamentables vendrán algunos

cuestionamientos seguramente porque hay quienes desde la ortodoxia querrán ver la misma estilo modalidad de integración de estos casos que nos llevaba a hacer una especie de mini tribunal y que luego nos ****porque había que tardar meses y meses para podernos pronunciar hoy estamos intentándolo en menos de un año de haber asumido la gestión de verdad les comparto mucho esta satisfacción y que es un logro de todas y todos para que ustedes lo conozcan y también podemos compartir lo que ya estamos haciendo desde la comisión estos dos asuntos solo me parecen muy relevantes otro más que tiene que ver con una persona desaparecida que es el caso de Sebedonio Monrroy Prudencio un líder indígena náhuatl que tampoco ha sido localizado y que como en muchos casos esta recomendación todavía no es aceptada ya fue notificada estamos esperando a que nos respondan pero también van en el mismo sentido estos otros asuntos haber hay una falta de garantía a los derechos humanos luego entonces hay una omisión por parte de las autoridades que la hace responsable de violaciones de derechos humanos justamente por eso por omisión y más aún cuando estamos acreditando que aquí tanto la madre como la esposa tienen ahora enfermedades graves crónicas degenerativas y que están requiriendo tener un apoyo económico para poder hacer sus hemodiálisis y todos estos tipos de estudios que las obligaron a desplazarse del lugar de residencia y que están viviendo de forma muy modesta en el lugar más cercano que les es posible al lugar donde les están dando esta atención médica entonces creemos que son cambios de paradigmas y estamos llevándola con toda la argumentación jurídica ante las autoridades para que entiendan que la reconstrucción de nuestro país pasa a destinar la mayor cantidad de recursos la que resulte

necesaria para atender a las víctimas yo platicaba hace algunos días con una persona que me comentaba la experiencia de Colombia y al final la conclusión entre otros fue sin duda el estado para superar estos momentos de violencia tiene que destinar una gran cantidad de recursos para compensar para atender a las víctimas y pues mejor de una vez vayan sabiendo que en su ejercicio presupuestal de los años que vienen tendrán que incrementar estas partidas porque solamente así vamos a lograr realmente terminar con situaciones que vulneran los derechos humanos la sobre victimización la impunidad etcétera pero además inhibir y educar a las y los servidores públicos decirles también que estamos como otro asunto emblemático asumiendo la integración de quejas de manera oficiosa también aunque luego desde luego se perfeccionan con la participación de las víctimas en los asuntos del transporte público este es otro asunto que a nosotros nos parece que no podemos dejarlo de una forma solo en soledad a la víctima que tiene que enfrentar a las mutualidades o a las representaciones de los transportistas y que luego se los llevan en juicios que se alargan y muchas de las veces las víctimas terminan hasta abandonando porque no logran tener el acceso a los recursos y pronto nos estaremos pronunciando también ya con esa nueva perspectiva que va a traer un desgaste y algunas tensiones lo van hacer nosotros procuraremos como lo hemos venido haciendo hasta el momento hacerlo con la mayor propiedad con la mayor argumentación decirles haber este es un servicio que debe brindar el estado que *****particulares eso no te exime a ti de que en un primer término tú tengas que responder y luego tu estado repite contra estos particulares pero ya no es lo mismo que se esté peleando el ciudadano o la ciudadana contra un monstruo

que tiene abogados que tiene relaciones que tiene recursos y que la víctima que además de traer la pena ve el dolor de su familiar o de su enfermedad provocada o de la muerte incluso en muchos casos y que seas tú el propio estado que si tiene los mismos recursos ahora sí que en una igualdad de armas el que resuelvas estos temas pero mientras tanto bajo el principio de máxima protección y de inmediatez seas tú quien este atendiendo estamos trabajando muy fuerte también en este punto y ustedes saben que ha habido casos y el más recordado es este camión autobús que se voltea y hay varias personas que pierden la vida de tal manera que decirles que ya retomamos las reuniones también con los observatorios el día de hoy ya comenzamos con el de discapacidad mañana tenemos el de niñez la siguiente semana el de mujeres y además estaremos ya trabajando las mesas permanentes en materia de seguridad pública y de personas desaparecidas para las personas desaparecidas se desahogo hoy mismo y la semana que entra también estaremos trabajando la de seguridad para que tengamos esta agenda permanente y haya una relación constante con los actores académicos organizaciones civiles que están participando básicamente decirles sería lo que yo tendría que comentarles que sigue consolidándose la relación con la CNDH dejarles una invitación para el próximo 16 y 17 de agosto una invitación muy especial para ustedes para que puedan acompañarnos al foro sobre los derechos económicos *****y culturales los *** y los objetivos del desarrollo sostenible es un evento que se va a realizar en el hotel presidente intercontinental ahí enfrente de plaza del sol estamos organizando con la CNDH hace algunas semanas tuvimos otro evento con la participación de la CNDH y de otras organizaciones civiles nacionales sobre el tema de tortura este creo que es un tema

también importante comentarles anteriormente el área del sistema penitenciario estaba adscrita a la primera visitaduría hoy se mueve de la primera visitaduría y se va a la cuarta visitaduría que es donde se tiene todos los asuntos con fiscalía entonces decidimos que es el espacio era el rumbo natural del sistema penitenciario y además fusionamos para crear un área una coordinación de combate a la tortura y de supervisión al sistema penitenciario ya se les dio la capacitación de altísimo nivel a nuestros compañeros que van a estar en este proceso y bueno la idea es hacerlo propio desde la comisión para que se cumpla la ley general en materia de tortura que se aprobó el año pasado con un mecanismo en el que estamos participando con la propia comisión nacional de derechos humanos prácticamente ese es el movimiento más relevante que yo recuerde doctor Sosa también la reestructuración de la comisión ustedes se dan cuenta que hay áreas que se están yendo al edificio de Madero 836 otras que se están reacomodando aquí pues estamos en la búsqueda de los mejores espacios y de dignidad y esperamos que en la próxima sesión ya tengamos consolidados avances para el área de guardia en mejores condiciones como es el propósito de todo este reacomodo para que ahí podamos estar recibiendo y atendiendo en ese primer contacto a la víctimas creo que de mi parte sería todo a reserva de que hubiera algo más y que de ahora en adelante lo estemos informando de forma permanente también

Brenda: si yo vemos francos los esfuerzos porque los derechos humanos sean cada vez más divulgados porque se genere una cultura de respeto vemos los esfuerzos de este nuevo equipo quiero felicitarlos también estos casos

particulares que nosotros podemos llegar a conocer también para porque? Porque con un botón basta de muestra para conocer como se está procediendo la macro recomendación ha sido muy positiva sin embargo quiero simplemente saber que sucedió con lo que habíamos dicho de la identificación de cadáveres porque el instituto no contaba con rayos X y en la nueva ley general de victimas que encasa con la ley general de salud en varios puntos dice que se tiene un tiempo aproximadamente de cinco días para que se hagan todos los peritajes y se tomen las huellas biológicas de los NN si? Y se registre o sea se registre ese cadáver que está entrando aquí en el instituto jalisciense y se encase con la lista de desaparición de personas entonces en ese momento bueno pues una prótesis algo diferente en el cuerpo de la persona que puede ser rapidísimo a través de los rayos X no se tiene entonces de toda la problemática que nosotros habíamos hablado de humanizar más ese instituto del cual nos servimos todos los jaliscienses no sé en que derivó porque nosotros dimos bastantes ideas en una previa y queríamos saber porque después de esa reunión de la última tenían una sesión el día siguiente con Octavio Cotero para hablar de estos temas tanto de la exigencia como de las necesidades del instituto entonces la verdad a mi me interesa mucho que ha sucedido porque estás madres con los hijos desaparecidos y facilitar la identificación de los cadáveres y registros de las listas de desaparecidos pues resulta muy importante

Néstor: si, si me permite presidente efectivamente como recordaran al día siguiente de que estuvieron con ustedes Christyan y Fernando iban a tener una reunión en el instituto para efectos de darles una capacitación y darles como el

rumbo de que se requería para que ***** a las recomendaciones lo que podemos hacer si gustan mañana yo hablar con Fernando Zambrano que nos prepare una ficha *****del instituto de ciencias forenses y se las mando mañana vía electrónica, si consejero

Raúl: si retomando el tema de sensibilidad por el problema tan severo está atravesando el licenciado Cotero *****que a lo mejor si hacerlo *****pero a lo mejor no es el momento indicado ahorita o no el apropiado ese tema +***** a grandes rasgos pero darle el espacio ahorita que necesita él con su problema tan tensionario y tan fuerte que trae

Brenda: pero creo que ya iban adelantados eh? Ya habían comentado algo ya había aproximaciones verdad?

Ulises: muy breve maestro Néstor y Presidente que qué bueno que se está haciendo algo por el área de aquí de primer contacto que es la recepción de quejas porque creo que le hacía falta una cara o le hace falta una cara más amigable a esa área que está por decirlo en una palabra muy llana fea o sea si me lo permite como una cueva hasta en lugar de sentirse uno como víctima arropado puede sentir uno oprimido y aquello que está oscuro medio tétrico entonces ya viene el ciudadano de un problema de violación de derechos humanos si esa área que no es tan amigable tan bonita incluso es sombría pues todavía hace como más pesado el estar en la comisión y como que no invita a relajarse a sentir que llegó a un lugar donde le van a escuchar donde le van a atender y qué bueno que se le está dando una nueva visión o se pretende darle una nueva vista as esa área y creo que vamos a apoyar ahí para que se pueda remodelar se pueda

acondicionar y hacer más funcional que creo que esa sería la palabra correcta para que esa área quede pues dignificada para el ciudadano que llegue con un problema y necesita atención ese era mi comentario y qué bueno que se está atendiendo

Presidente: dos comentarios respecto a ese tema pendiente a nuestro compañero Néstor que nos apoya a darle marcarle personal al director de administración para que se concrete el cambio total de esta área cada día nos este informando de que acciones está haciendo para reacomodar redistribuir que cada día nos este y que podamos y decirle que es por si ustedes así lo aprueban que el consejo requiere el próximo mes tener avances ya muy concretos para tener esa área totalmente renovada de tal manera que sea amable amigable y cálida y por otra parte yo creo que podemos pedirle efectivamente a los compañeros sin necesidad de que ahorita le pidan al instituto porque ya con lo que ellos tienen y ya de muchas cosas eh? Porque acabo de tener una reunión ahorita con las mamás que ellas traen el tema pero aquí y ya lo estuvimos comentando y hay cosas muy interesantes que compartirles casi con la información que nos dieron hoy y la preparen y actualicen mañana se le haga llegar a la compañera por otro lado pues inevitable referirnos a esta lamentable situación de nuestro compañero de servicio público el maestro Luis Octavio Coteró que en este caso como todos los casos que son de nuestro conocimiento ustedes tengan conocimiento también valga la redundancia que activamos nuestros protocolos internos nuestros mecanismos de búsqueda a seguir están todas las medidas cautelares que resultan aplicables a este caso y además que hemos mantenido comunicación con su familia de forma

permanente recibí una llamada de parte de su hermano Saúl obviamente el licenciado Luis está en este tema publicó de hecho un artículo el día de ayer no sé si ustedes ya lo tengan le pediré a Néstor que lo suba al chat para que lo puedan leer en donde con esa entereza el habla hace reflexiones muy profundas de lo que estamos viviendo no se sobre victimiza me parece que tiene una postura con la claridad de un hombre de templanza y de responsabilidad institucional sin dejar de reconocer tremendo dolor que está viviendo como padres sí? Y que ustedes sepan que desde la comisión en este caso también estamos participando y acompañándolos nos ha ayudado mucho que en el área de atención a víctimas de reciente creación ustedes tienen conocimiento ahora contamos con este apoyo con mucho de las mamás están en el colectivo de FUNDEJ y la verdad que no hay mejor acompañamiento y apoyo que el que dan las mamás que ya han vivido estas tragedias a las familias que recientemente lo están viviendo digo nosotros por más abogados y sicólogos que enviemos no es la misma empatía no es la misma calidez de quienes ya han vivido esto que han podido gracias a su amor y gracias a que Dios les da fortaleza para poder estar caminando con esa cruz tan pesada y además de sufrir su propio dolor tener la posibilidad de escuchar de dialogar y de consolar y de orientar a otros que estén viviendo esta pena nosotros tenemos este apoyo con las mamás hoy por la tarde de hecho les ofrecimos que pudieran disponer de un espacio en la casa Madero para que ahí puedan estar ellas teniendo su reunión todos los apoyos que se requieran para que ellas hagan este trabajo que nadie más que ellas puedan realizar de acompañamiento a esa parte tan dolorosa que es los primeros momentos aunque yo siento que nunca deja de doler pero comentar esos primeros momentos donde hay una

persona desaparecida también abrimos otra acta de investigación oficiosa por el caso e joven reportado como desaparecido en Autlán también circula en redes y de todos los asuntos y de todos los asuntos que a través de redes identificamos de inmediato se abre un acta de investigación este año llevamos 15 actas de investigación incluyendo no solamente personas desaparecidas yo esperaría que en la próxima ocasión podamos en el informe pedir a las áreas que nos desglosen el tipo de acta de investigación que estamos abriendo porque hay algunas que resultan pues ya las más conocidas son de personas desaparecidas pero por ejemplo hay casos de personas que nos damos cuenta que están viviendo en la indigencia y que nadie hace nada por ellas y que entonces nosotros entramos para que también pueda haber una atención por parte de las áreas de asistencia social de gobiernos municipales y de gobiernos estatales

Néstor: gracias

Silvia: yo quería agregar eso es terrible todo lo que está pasando respecto a las mamás que les secuestran a los hijos no? ahorita tengo un caso de alguna de las muchachas que está con pruebas y todo *****sobre platicas que se tienen entre muchachos y eso de secuestrarla a la niña y no no y entonces pues ella se fue a la fiscalía a la catorce para poner una demanda de acoso porque si esta niña tiene 16 años entonces es trata porque ya me ha tocado *****pero esto lo que quiero es prevenir ahora tenemos como tres semanas casi un mes que se puso esa demanda y dijeron es que la vamos a pasar a ciudad niñez cosa que todavía no la pasan esta niña vive con mucho miedo porque dice que te la vamos a llevar pero eso te va a costar cincuenta mil pesos o

sea la van adoptar a la niña y se la llevan esto creo se puede prevenir la fiscalía está deteniendo la ***** y todavía no la pasa a ciudad niñez aunque la pase esa niña necesita ser protegida entonces muchas veces yo he venido a con Luis Arturo y pues después veo que el expediente y todo eso pues le dan carpetazo por eso a veces ya no pongo temas porque no se les da seguimiento mejor yo voy pero es una lástima esta niña tiene que estar escondida si? Ya le dije que la sacara de esa escuela la va a sacar y la va a poner en otra pero la niña vive con miedo y la señora diario está detrás de mi pues claro esta *****pero si es triste es triste y eso es en todos los ámbitos inclusive traigo el expediente y todo eso para estarlo moviendo por otro lado que me le den seguimiento pero si yo creo que derechos humanos podría entrar a salvar esa vida porque eso es trata es una niña que la van a meter a trata yo lo sé porque me han tocado a mi cosas en Tlajomulco me han tocado cosas en Chapala y en Tonalá y eso es una lástima diario ando atrás de la gente y es muchísimo *****acoso como bulling no señor aquí están las pruebas y aquí están los chats que se mandan y aquí esta esto porque alguien le dijo a la niña mira lo que está pasando dentro de nuestra escuela *****pero esto lo que digo es que puede entrar perfectamente derechos humanos a decir que le den seguimiento cuando menos a miles de niños a ella es una niña de dieciséis años es muy bonita si la ven parece muñeca se la roban imagínate nada más es una niña y pues con eso está viviendo con miedo la mamá el papá los niños

Presidente: yo creo que tomamos los datos

Silvia: si me hacen favor porque si yo voy si toman los datos pero luego me dan aire aquí traigo inclusive le tome fotos a los expedientes

Néstor: mañana se contacta usted con Christyan si? Y yo también y los dos le damos seguimiento

Silvia: yo nada más tengo un desayuno muy importante y entonces luego vengo quieres que traiga expediente o con las fotografías

Presidente: con los datos de identificación y nosotros

Varios comentarios

Presidente: recuerden que ahora nosotros estamos en esta pro actividad acudiendo con las victimas si es necesario esa es la instrucción con todos los apoyos que se requieren para que puedan estar yendo y de alguna manera que la sociedad se sienta más atendida entonces pues vamos nada más que nos den los datos de las

Silvia: si les saque fotos de las y creo que harían una gran labor salvando a esa niña eh?

Presidente: además hay asociaciones que nos pueden apoyar incluso estoy pensando en esta niña Brambila fin de la esclavitud por ejemplo

Silvia: por lo menos que la pongan en un albergue que le den una asesoría algo así yo he hablado con la niña esta súper

asustada porque le llevamos pruebas son casi como cincuenta hojas

Brenda: oye y con el doctor Dante atención a víctimas se tendría que presentar esa denuncia ya esta presentada en la 14?

Silvia: si en la 14 la iban a mandar a ciudad niñez pero hasta ahorita no la han pasado

Brenda: con el doctor Dante Haro

Presidente: si de alguna manera la propia comisión ejecutiva de atención a víctimas por eso que la atiende Christyan

Varios comentarios

Presidente: acuérdense que Christyan estuvo antes en la ejecutiva y logramos traérselo para acá bueno él ya trabaja en la comisión y se fue un tiempo para allá y ahora bueno regresa con esa expertes y hemos con él fortalecido el área

Varios comentarios

Néstor: si de hecho le comento que mañana nos ponemos de acuerdo cuando se desocupe y yo la espero aquí abajo

Silvia: si es necesario que venga la mamá y la hija nos las traemos

Néstor: si lo platicamos con Christyan y usted me dice mañana a qué hora nos vemos

Silvia: ok gracias

Néstor: muy bien pues entonces si ya no hay participación cerramos el punto seis

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: el punto siete es el seguimiento de asuntos pendientes uno de ellos era la reunión con el observatorio de discapacidad que ya tuvimos hoy el otro es el seguimiento a los puntos de acuerdo que tenemos para estar trabajando la reforma al reglamento lo estoy trabajando la idea ya les había dicho en reuniones anteriores es trabajarlo por áreas una vez que lo tengamos ese primer proyecto subirlo al comité que tenemos en la comisión fortalecerlo ya con una reunión con directivos y presidente y luego ya si está dentro de las condiciones subirlo al pleno

Esperanza: lo que vayas haciendo velo mandándonos para ir a estudiar

Néstor: ah si quieren mañana les mando de hecho le que le estamos metiendo lo que es lo mismo con visitadurías está en rojo se los mando mañana y lo que está en rojo es lo que se está proponiendo por los directivos por el personal operativo

Esperanza: necesitamos que ese reglamento quede bien estructurado como es la nueva el nuevo organigrama de la comisión

Néstor: si vamos a estarle metiendo los rubros que ya se tienen definidos por ejemplo lo de la relatoría de los grupos de trabajo

Esperanza: oye una pregunta a este nuevo organigrama de la comisión no necesitaría un permiso del congreso porque está establecido en el reglamento o no

Presidente: mantenemos la plantilla de lo que dice la ley y aparte nosotros creamos otras áreas pero lo que es de cajón que si tenemos que modificarlo porque por ejemplo nosotros aquí tenemos una dirección de comunicación social y creemos que ya los tiempos de ya tener direcciones de comunicación social y ahora hay áreas de comunicación social pero no a nivel de una dirección y más bien lo que tenemos que hacer es ubicar ese personal de diseño por ejemplo en las áreas de capacitación para estar generando materiales de difusión etcétera no?

Esperanza: la relatoría y todo eso

Presidente: ese es un rubro que dice áreas de nueva creación todavía como está en proceso de experimentar eso hasta que no se modifique si queremos incluirla pero la facultad es genérica de crear las áreas las áreas si nada más nos establecen pero debe de haber visitadurías generales debe de haber tales y tales direcciones más las áreas que se consideren convenientes para el mejor funcionamiento

Néstor: que es donde vamos o sea la estructura original como lo marca la ley de la comisión se respeta más bien en los artículos donde viene las facultades de crear las áreas que se requieran para la operatividad es donde se están metiendo *****que en su momento ustedes también respaldaron pero las vamos a enmarcar por capítulos entonces ahí se va a ir estableciendo la idea es irlo poniendo en rojo para que ustedes vayan identificando que es de lo nuevo que se está proponiendo y ya desde luego ustedes también aporten mañana les mando lo que ya llevo con visitadurías muy bien entonces el otro tema es el de los acuerdos que se tienen

para en un momento dado poder modificarlo de los observatorios lo platicamos ahorita ahí en la previa un poco consejera mañana tenemos el de niñez y la semana que entra tenemos el de mujeres yo creo que a todo mundo se les hablo las organizaciones como lo habíamos acordado en el observatorio todos dijeron que si tenían el interés de continuar y mañana pues en la reunión se verá quienes en realidad si acuden a partir de ahí si les parece en la siguiente reunión podemos entrar ahora si a definir si se modifican se amplía o de plano los que ya no vinieron entonces que dejen el espacio para otras organizaciones ya esa decisión la tomara el pleno en su momento le parece?

Presidente: y además compartirles que el día de hoy por ejemplo en el observatorio de discapacidad se recibió de muy buena manera la posibilidad de ampliar los espacios no pasa nada al contrario mientras sea ejecutivo y puedan instalarse mesas de trabajo creo que entre más representación haya es mucho mejor entonces nos fue bien en el de discapacidad mañana les comentamos les cursamos cómo va el tema de niñez y el tema de mujeres para la semana que entra

Néstor: muchas gracias un tema más que teníamos aquí para comentar lo platicaré con la consejera Alejandra es de dar al consejo unos avances de cómo está el tema de San Pedro Etzicán le entregue una ficha que me hizo el favor Fernando me la dio solamente que me la dio impresa pero mañana que me la de electrónica porque me la dio impresa pero mañana que me la de electrónica se las comparto para que tengan conocimiento de cómo va el tema de San Pedro Etzicán y la impresa se la de la consejera entonces con eso tenemos cerrado el punto siete

Propuestas de temas a tratar

Néstor: y en cuanto al punto ocho que eran los temas a tratar no se registraron precisamente para atender el tema del presupuesto

Anuncios y Descansos

Néstor: el punto nueve anuncios y descansos lo tenemos superado

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: finalmente el punto número diez que es el posicionamiento en las redes de la comisión me informa la persona que de hecho nos acompaña Carlos que es el que maneja las redes que en el tema del face tenemos 23,524 participaciones y en el twitter 3,661 y en cuanto al siguiente tema es nada más recordarles que la siguiente sesión que tenemos es el 20 de agosto lunes 20 de agosto sería nuestra próxima sesión ordinaria

Cierre de Sesión

Néstor: y con ello a las 19:20 horas estamos cerrando la presente sesión ordinaria muchas gracias consejeras y consejeros por su participación